

RUTA DE SEGUIMIENTO **ESTUDIANTES SALIENTES**

*Experiencia de Movilidad
Académica*



**Universidad
de Santander**
UDES

VIGILADA MINEDUCACIÓN | SNIES 2832

Dirección de Relaciones
Nacionales e Internacionales

RUTA DE SEGUIMIENTO ESTUDIANTES SALIENTES

Experiencia de Movilidad Académica

Vanessa Ibáñez Delgado - Universidad de Santander
Mayra Alejandra Torres - Universidad de Santander

Versión 1

Julio de 2024

Reservados todos los derechos

© Universidad de Santander UDES Dirección de la UDES: Campus Universitario Lagos del Cacique Calle 70 N0. 55-210 Bucaramanga, Santander, Colombia.

PBX: 60 7 6 516500

RUTA DE SEGUIMIENTO A ESTUDIANTES

Movilidad Académica

1. CONTEXTO

La ruta de seguimiento a estudiantes ha sido diseñada con el propósito de brindar un apoyo integral a los estudiantes UDES en movilidad internacional, asegurando su bienestar académico y salud mental durante su estancia. La movilidad internacional representa una experiencia enriquecedora, que promueve el desarrollo de la competencia intercultural, y a su vez presenta desafíos significativos tanto en el ámbito académico como en el proceso de adaptación cultural. Este seguimiento permitirá identificar de manera temprana cualquier necesidad de apoyo adicional que puedan tener los estudiantes, facilitando su integración y proceso de adaptación a los ambientes multiculturalmente diversos a los que se enfrentan.

En este contexto, es necesario que el programa académico en representación de los gestores de internacionalización coordine encuentros virtuales con los estudiantes en movilidad internacional, para lo cual la Dirección de Relaciones Nacionales e Internacionales - DRNI, propone tres momentos claves, dentro de los que el programa deberá notificar a la DRNI cualquier situación de emergencia.

3 Momentos de seguimiento

OBJETIVO

El propósito del seguimiento es garantizar el bienestar integral de los estudiantes de movilidad internacional a través de una ruta de monitoreo y apoyo continuo, que permita identificar áreas de mejora y proporcionar recomendaciones útiles para los estudiantes en proceso y para futuros estudiantes que deseen embarcarse en una experiencia de movilidad académica.

SEGUIMIENTO

Preparación preliminar:

Durante el proceso previo a la movilidad estudiantil, la DRNI desarrolla al menos cuatro reuniones de preparación de la movilidad que incluyen la participación de directivos de la institución y padres de familia y/o acudientes de los estudiantes, con el fin de prepararlos académicamente y aportarles recomendaciones que les permitan desenvolverse ante los cambios culturales.



PRIMER MOMENTO:

El primer seguimiento se deberá realizar entre los primeros 15 a 20 días de iniciar la movilidad estudiantil.

Objetivo específico:

Identificar y resolver de manera oportuna las necesidades académicas, con el fin de proveer asistencia en aspectos relacionados con matrículas, hospedaje y cualquier otra necesidad académica y orientación inicial para el proceso de integración al nuevo entorno académico y cultural.



FORMULARIO PRIMER MOMENTO



SCAN HERE!

PARA TENER EN CUENTA:

- 1 Cada gestor de internacionalización deberá reportar a la DRNI cualquier situación de emergencia para implementar acciones tempranas.
- 2 En los informes de los gestores de internacionalización se deberán incluir evidencias de la reunión de seguimiento, tales como: fotos, pantallazos y/o grabaciones. Las grabaciones únicamente cuando el estudiante lo autorice.

SEGUNDO MOMENTO:

El segundo seguimiento se deberá realizar a los 60 días de iniciar la movilidad estudiantil.

Objetivo específico:

Monitorear el proceso de adaptación cultural e intercultural de los estudiantes, proporcionando herramientas y apoyo para que se integren efectivamente en la comunidad universitaria y local.



FORMULARIO SEGUNDO MOMENTO

SCAN ME



PARA TENER EN CUENTA:

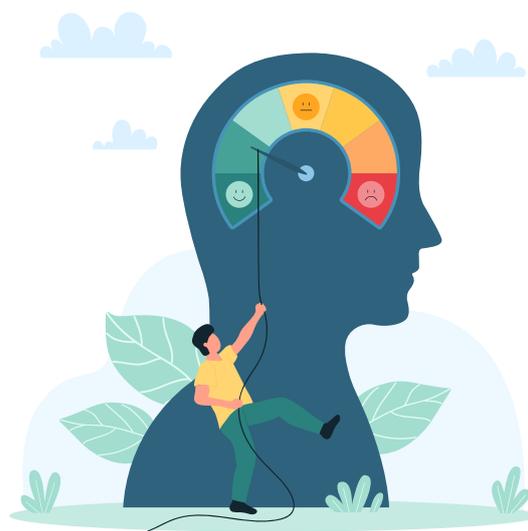
- 1 Cada gestor de internacionalización deberá reportar a la DRNI cualquier situación de emergencia para implementar acciones tempranas.
- 2 En los informes de los gestores de internacionalización se deberán incluir evidencias de la reunión de seguimiento, tales como: fotos, pantallazos y/o grabaciones. Las grabaciones únicamente cuando el estudiante lo autorice.

TERCER MOMENTO:

El tercer seguimiento se deberá realizar a los 100 días de iniciar la movilidad estudiantil.

Objetivo específico:

Detectar a tiempo necesidades de apoyo psicológico o académico, ofreciendo intervenciones adecuadas y manteniendo comunicación constante para asegurar el bienestar y respaldo de los estudiantes durante su movilidad internacional.



FORMULARIO TERCER MOMENTO



SCAN HERE

PARA TENER EN CUENTA:

- 1 Cada gestor de internacionalización deberá reportar a la DRNI cualquier situación de emergencia para implementar acciones tempranas.
- 2 En los informes de los gestores de internacionalización se deberán incluir evidencias de la reunión de seguimiento, tales como: fotos, pantallazos y/o grabaciones. Las grabaciones únicamente cuando el estudiante lo autorice.

ACCIONES PARA IMPLEMENTAR CUANDO SE IDENTIFICAN ALERTAS TEMPRANAS

Implementar estrategias efectivas para abordar alertas académicas, de salud mental y bienestar, durante la movilidad académica de los estudiantes. Cuando se presenta una situación de emergencia que requiera atención inmediata, el programa académico deberá notificar a la Dirección de Relaciones Nacionales e Internacionales y desarrollar una solución conjunta en pro del bienestar del estudiante.

- 1 Planes de intervención:**
Acción temprana: Implementar intervenciones rápidas para abordar problemas académicos detectados.
Recursos adicionales: Ofrecer tutorías extra o materiales de estudio complementarios.
- 2 Flexibilidad académica:** ofrecer flexibilidad en los plazos y requisitos académicos durante situaciones externas que afecten la movilidad, tales como crisis de salud pública, emergencias sanitarias, desastres naturales, contingencias o cualquier situación de emergencia.
- 3 Comunicación constante:** realizar reuniones o llamadas periódicas para conocer el estado general del estudiante, y hacer uso de los formularios de seguimiento dispuestos por la Dirección de Relaciones Nacionales e Internacionales.
- 4 Acceso a servicios de Bienestar Institucional:**
Asesoramiento psicológico: Facilitar el acceso a servicios de consejería y apoyo psicológico por parte de desarrollo humano de bienestar institucional.



Internationalisation



CRONOGRAMA DE SEGUIMIENTO

El cronograma que se establece pretende cubrir gran parte de la duración de la movilidad académica.



MES	SEMANA	ACTIVIDAD	OBJETIVO
1	3	Primer momento	Evaluar la orientación inicial y la adaptación temprana
2	6	Segundo momento	Evaluar la adaptación cultural e intercultural a la vida académica.
3	14	Tercer momento	Evaluar el progreso académico y la satisfacción general.

INFORMACIÓN DE CONTACTO

DIRECCIÓN DE RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES



Vanessa Ibáñez Delgado

Directora



relacionesinternacionales@udes.edu.co



Mayra Alejandra Torres Meneses

Coordinadora campus Bucaramanga



profesional.drnie@udes.edu.co



Fabian Augusto Quintero Rojas

Coordinador campus Cúcuta



relacionesinternacionalescuc@cucuta.udes.edu.co



Jose Alfredo Gutiérrez Contreras

Coordinador campus Valledupar



relacionesinternacionales@valledupar.udes.edu.co